

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA está en vísperas de cumplir el primer año de su existencia. Sus propósitos han venido siendo: 1.º informar; 2.º difundir, y 3.º crear un clima favorable. Y todo ello en torno a la reforma administrativa.

¿Han sido logrados estos tres objetivos? Pues si parece evidente que algo se ha conseguido. Veamos:

INFORMAR es lo que más hemos tenido al alcance de la mano. Es posible que no lo hayamos hecho con criterios óptimos, pero sí con nuestra mejor técnica y buena voluntad.

DIFUNDIR es más importante que informar. De nada sirve crear una fuente informativa si la opinión no se sirve de ella. Nuestros resultados, hasta el momento, se acercan a unos tres millares de lectores, y más de un centenar de intercambios con las mejores publicaciones especializadas del extranjero.

CREAR un clima favorable en torno a la reforma administrativa es nuestro último objetivo. D. A. ha sido un solo peón en esta ingente tarea; pero en la pequeña parte que le pueda corresponder, lo cierto es que ha producido un cambio de mentalidad evidente. Hay también muchos reticentes. Pero éstos tienen esperanzas y, en todo caso, favorecen más al clima que pretendemos crear que los meramente indiferentes.

\* \* \*

No seríamos consecuentes con nuestros principios si nos diéramos por satisfechos. Por el contrario, tenemos bien patente el espíritu de superación. Nuestro mayor temor es la rutina. Este motivo nos ha inducido a programar con ciertas reformas nuestro segundo año de vida. Del replanteamiento de la cuestión podemos adelantar:

a) Los «Temas de la reforma administrativa» deben insistir en su estilo breve y de fácil lectura. En este sentido, el Consejo de Redacción se ha esforzado por depurar y sistematizar dentro de unos mismos moldes los trabajos que han pasado por sus manos. Quizá lo más laborioso de todo ha sido seleccionar el exceso de originales y hacerlos encajar dentro de los moldes editoriales de D. A.

b) Las crónicas y los noticiarios de actualidad, en cuanto informan de hechos y sucesos concretos, han cumplido una misión específica. En estos puntos, sólo pensamos en extender las fuentes de información, a fin de que la selección sea la mejor posible.

c) Las «Notas informativas» han venido siendo una parte explícita de «Documentación bibliográfica». Por ello, pensamos en integrar en una sola ambas aportaciones, mejorándolas sensiblemente en cuanto afecta a que su selección resulte exhaustiva.

d) Las «Comunicaciones e Iniciativas» merecen ser destacadas con mayor relieve. Y ello porque el diálogo es siempre fructífero para la reforma. También, porque así podrá encajarse en un lugar preferente ciertas «comunicaciones» espontáneas de información. Algo nos han decepcionado las «iniciativas», puesto que muchas han servido de vía de encaje a quejas y denuncias. De todas formas seguimos en la idea de que la mejor fuente de mejoras se halla en el espíritu de colaboración de todos los sectores administrativos. Por ello, pensamos revitalizar las iniciativas con ciertos estímulos y premios, que pueden ser ampliados si se comprueba que la iniciativa es acogida y puesta en práctica por la unidad administrativa correspondiente.

e) Hemos constatado que los organigramas constituyen uno de los elementos de información más valiosos de D. A. Por ello, tenemos programada la publicación de toda una serie de las diferentes unidades administrativas en la escala jerárquica descendente. Simultáneamente pensamos en ir publicando los mapas de las diferentes divisiones territoriales de los servicios públicos.

\* \* \*

Estas ideas se adelantan a fin de que los lectores puedan participar en nuestro programa de mejoras. Todas las ideas e iniciativas que nos remitan serán siempre bien recibidas y agradecidas. Persuadámonos de que las reformas son tanto más perfectas cuanto más amplia sea su base mental.